

Diputación de Tarragona
Servicio de Asistencia al Ciudadano
Cultura

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 10 de mayo de 2022, por acuerdo de la Junta de Gobierno núm. 2022-0000362, se aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: ADIFOLK
Concepto: 33è Aplec Internacional Alguer
Presupuesto Elegible: 22.953,22 euros
% concedido: 43,57 %
Importe concedido: 10.000,00 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

Maria Rosa Comes Casas
Jefa de sección de Cultura e Interés al Ciudadano